



sello dedicado al Año Jubilar Lebaniego

*Sábado, 22 de julio de 2017*

El **Monasterio de Santo Toribio de Liébana** acoge la presentación del sello que conmemora el **Año Jubilar Lebaniego**, que comenzó el 23 de abril de este año con la preceptiva apertura de la **Puerta del Perdón** del Monasterio.

Una celebración que aúna actualmente en su esencia, el ritual católico, el fervor religioso y el viaje de peregrinación.

### **Historia**

Una celebración que hunde sus raíces en el año 1512, cuando una bula del Papa Julio II, otorgó la prerrogativa de la celebración del **Año Jubilar Lebaniego**, que hizo del Monasterio uno de los centro de peregrinación más importantes de Europa. El motivo de la bula papal fue la presencia en el monasterio del **Lignum Crucis**, reliquia que **Santo Toribio de Astorga** había traído de Tierra Santa, el trozo de la **Cruz de Cristo** más grande que aún perdura. Por esto mismo, a sus peregrinos se les conoce como “cruceños o cruceros”.

### **Año Lebaniego en la Actualidad**

El Año Jubilar ha sido calificado como **Acontecimiento de Excepcional Interés Público** y el Gobierno de Cantabria ha programado toda una serie de actividades religiosas y culturales con el fin de poner en valor, la importancia histórica, social y política y religiosa de la región de Liébana con el Monasterio de Santo Toribio como punto central.

En este sentido, la emisión de este sello, es la aportación que hace Correos para conmemorar este acontecimiento tan señalado.

Por otro lado, la celebración de este jubileo está asociada a la peregrinación a través del **Camino Lebaniego**, camino que vincula a los peregrinos del **Camino de Santiago** del Norte con esta peregrinación. De hecho, antiguamente no se concebía peregrinar hasta Santiago de Compostela sin pasar por Santo Toribio.

Algunos de estos peregrinos finalizaban en el Monasterio su camino, en cambio, otros muchos continuaban hasta Santiago de Compostela a través de las numerosas rutas de enlace que, o bien atravesaban los **Picos de Europa**, o retomaban el **Camino de Santiago** o seguían la ruta **Vadiniense**.

En este sentido, la Comunidad de Cantabria puede presumir de ser la única región del mundo que cuenta con dos caminos de peregrinación.

### **Año Santo Lebaniego y la Filatelia**

No es el primer sello que Correos dedica a conmemorar el Año Jubilar Lebaniego. El año 1995 emitió dos sellos que conmemoraban el Año Jubilar que aconteció de 1995 a 1996. Uno de los sellos reproducía una de las ilustraciones del código medieval *Comentarios al Apocalipsis de San Juan* cuyo autor el **Beato de Liébana** escribió e ilustró durante su estancia en el **Monasterio de San Martín de Turieno**, población a la que se dedica el segundo sello.



Como no podía ser de otra manera, Correos también ha emitido sellos dedicados a otras peregrinaciones y Años Jubilares, como el **Camino de Santiago** y el **Año Xacobeo**, o el **Año Jubilar Mariano**, conocido popularmente como **El Rocío**, celebrado en 2013 o en 2003, el **Año de la Santa Vera Cruz de Caravaca**.



## Filatelia y Cantabria

La Comunidad de Cantabria no ha sido ajena a la emisión de efectos filatélicos.

Sin ir más lejos, el pasado mes de octubre, se emitió una hoja bloque dedicada a las Estelas Gigantes de Cantabria, dentro de la serie **Patrimonio Artístico**.



En 2015, dentro de la serie **Arquitectura Rural**, se emitió un sello dedicado a la **Casona Montañesa**.



En 2014, un efecto junto con una viñeta tenía por motivo la **Playa del Pechón**, dentro de la serie que se dedicó a la promoción de la **Marca España**.



También en 2014 se emitió un sello dedicado a la **Puerta de San Lorenzo de Laredo** y a la conmemoración del centenario del **Real Racing Club de Santander**.



### Valores de la Filatelia

El valor de un sello va más allá del simple valor postal o de franqueo de la correspondencia.

El sello posee otros valores, también perdurables a lo largo del tiempo, como el ser **Testimonio del Año Jubilar Lebaniego**, testimonio que permanecerá estampado en el efecto que a partir de hoy, será codiciado por los filatélicos que le darán, a su vez, el valor del **coleccionismo**, al tratar de completar sus colecciones con este sello.

Tiene también el valor del **Arte**, al haber logrado condensar en un pequeño trozo de papel de apenas 8 cm<sup>2</sup> los dos elementos fundamentales de esta conmemoración, el Monasterio de Santo Toribio, que figura de fondo al motivo del sello y en primer plano, la Santa Cruz que custodia la reliquia del Lignum Crucis, el trozo más grande de la Cruz de Cristo. En esta ocasión además, la emisión de este sello se realiza en formato de **Pliego Premium**, formado por 20 sellos, en cuyo fondo se puede apreciar la **Puerta del Perdón** que se abrió el pasado 23 de abril y que dio inicio al **Año Santo Jubilar**.

Y por último, este sello tiene también el valor de la **identidad**, que en esta ocasión, la forman la Cruz y el Monasterio, que identifican de manera inequívoca la celebración del Jubileo Lebaniego. Pero además, la identidad queda vinculada a partir de hoy con nuestra **Marca España**, ya que el sello que hoy presentamos tiene grabado a golpe seco, el grafismo que mejor identifica nuestra lengua y nuestra cultura, la letra “ñ”.

### **Características de la emisión**

Este efecto postal está incluido en un **Pliego Premium** especial de 20 sellos, que destacan sobre el fondo que lo forma una imagen de la **Puerta del Perdón**, que abrió el 23 de abril y que dio inicio al **Año Santo Jubilar**.

Para ilustrar el sello, se ha elegido una composición formada por el **Lignum Crucis**, en primer plano y de fondo, una imagen del **Monasterio de Santo Toribio de Liébana**.

La tirada prevista de esta emisión es de 260.000 sellos, que han sido impresos con el sistema offset.